

**AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE**

*Aprobación y exposición pública del padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica para el ejercicio 2007, y apertura del período de cobro.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2007, ha sido aprobado el padrón correspondiente al Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente ejercicio 2007.

Queda expuesto al público durante un mes el referido acuerdo junto con sus antecedentes y listados cobratorios para que los interesados puedan examinarlos en la oficina de Recaudación Municipal, pudiendo interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC.

De conformidad con los artículos 86 y 88 del Reglamento de Recaudación aprobado por Real Decreto 1684/99, de 20 de noviembre, el período voluntario de las cuotas abarcará desde el día 1 de abril al 31 de mayo de 2007, ambos incluidos, en las siguientes oficinas:

- Los martes de 10 a 11 horas de la mañana en la Oficina de Recaudación Municipal sita en el Ayuntamiento.  
- El resto de la semana en horario de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Oficina de Recaudación Municipal sita en Santoña, en el Parque de Manzanedo, s/n.

A partir del día 1 de junio de 2007, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio más los intereses legales de demora procediéndose sin mas aviso al cobro de la deuda en vía ejecutiva.

Escalante, 30 de marzo de 2007.—El alcalde, Pedro José Jado Samperio.  
07/5338

**AYUNTAMIENTO DE ESCALANTE**

*Aprobación y exposición pública del padrón de la Tasa de Agua, Alcantarillado y Canon de Saneamiento para el primer trimestre de 2007, y apertura de período de cobro.*

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2007, ha sido aprobado el padrón correspondiente a la Tasa de Agua, Alcantarillado y Canon de Saneamiento correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2007.

Queda expuesto al público durante un mes el referido acuerdo junto con sus antecedentes y listados cobratorios para que los interesados puedan examinarlos en la oficina de Recaudación Municipal, pudiendo interponer recurso de reposición previo al contencioso administrativo ante esta Alcaldía en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC.

De conformidad con los artículos 86 y 88 del Reglamento de Recaudación aprobado por Real Decreto 1684/99, de 20 de noviembre, el período voluntario de las cuotas abarcará desde el día 1 de abril al 31 de mayo de 2007, ambos incluidos, en las siguientes oficinas:

- Los martes de 10 a 11 horas de la mañana en la Oficina de Recaudación Municipal sita en el Ayuntamiento.

- El resto de la semana en horario de 9 a 14 horas y de 16 a 18 horas en la Oficina de Recaudación Municipal sita en Santoña, en el Parque de Manzanedo, s/n.

A partir del día 1 de junio de 2007, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio más los intereses legales de demora procediéndose sin mas aviso al cobro de la deuda en vía ejecutiva.

Escalante, 30 de marzo de 2007.—El alcalde, Pedro José Jado Samperio.  
07/5339

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

*Citación para notificación de providencia de apremio*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003, de 17 de diciembre; por

medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por si, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Doctor Velasco nº 4, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, correspondiente a la providencia de apremio, que les afecta. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	D.N.I./C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVÍO POSTAL
BARRIO LASTRA VICTORIANO	13.607.835-T	15-02-07-16-02-07	303146052
BOBADILLA MORENO, LEYDI AMPARO	X6.226153-	28-02-07-01-03-07	303146100
BRINGAS SARABIA, AARON	72.046.375-W	15-02-07	303146050
DEJOS DENIS (Heritiers de)	-----	22-02-07	R06759430
HELGUERA ALVARADO MERCEDES (Herederos de)	-----	27-12-06	303146071
KLEIDE MARCIA SILVERIA SANTOS	X2.660.265-Q	14-03-07-15-03-07	303146246

Laredo, 29 de marzo de 2007.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.  
07/4943

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

*Citación para notificación de deuda y requerimiento de pago en expediente administrativo de apremio.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de Enero; por medio del presente anuncio se cita a las personas, físicas o jurídicas, que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a este Servicio de Recaudación, para que comparezcan por si, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Doctor Velasco, número 4, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la notificación de deuda y requerimiento de pago en expediente administrativo de apremio. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	D.N.I./C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACION	Nº ENVÍO POSTAL	Nº EXPTTE
AGUILAR BENGOCHEA, JESUS	14.852.412-R	01-03-07	303146117	325/07
NUÑEZ ALVAREZ, DOMINGO	13.755.423-C	01-03-07—02-03-07	303146118	53/01
DOMINGO GURTIERREZ, AMADOR	12.221.665-V	01-03-07—06-03-07	303146119	293/01
TARDY MARIE FRANCE	--	03-03-07	R06759429	136/02
PEREZ PORTILLA, FRANCISCO JAVIER	72.022.552-F	01-03-07—02-03-07	303146120	221/02
TC 2000 RESTAURACION SL.	B-39.424.544	01-03-07	303146112	123/03
MARTINEZ SANTIAGO, PEDRO	72.236.388-N	01-03-07	303146113	194/03
ANTUÑA SALCINES, TAMARA ISABEL	20.211.449-S	01-03-07—02-03-07	303146121	251/03
PEREZ ILZARBE SALVATIERRA, ANA MARIA	14.381.419-W	01-03-07	303146114	297/03
GOMEZ ESCARCEGA, JOSE RAMON	72.025.809-K	01-03-07	303146115	313/03 SAN
EMETERIO LINAJE, KOLDOBIKA	78.899.485-D	01-03-07—05-03-07	303146116	327/03
ALVARADO RUIZ, JUAN MANUEL	13.717.311-L	01-03-07	303146105	45/04
VIA DE CONSTRUCC. Y REHABILITACION SL.	B-39.510.417	01-03-07—02-03-07	303146107	224/04
JIMENEZ BALMON, JOSE	30.795.249-C	01-03-07	303146108	246/04
MARTINEZ DIEGO, FRANCISCO JAVIER	30.572.590-R	01-03-07—02-03-07	303146109	252/04
MULTIREFORMAS INTEGRALES SL.	B-39.536.859	01-03-07	303146110	256/04
TIRADO GARCIA, IRENE	71.165.398-V	05-03-07	303146157	266/04

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	D.N.I./C.I.F.	FECHAS DE INTENTO DE NOTIFICACIÓN	Nº ENVÍO POSTAL	Nº EXPTE
MARTIN PEREZ, FERNANDO	70.819.626-G	05-03-07-06-03-07	303146140	384/04
MARETTE	--	23-03-07	R06759422	397/04
PROMOCIONES VANTIL SL	B-95.235.644	05-03-07	303146137	54/05
INVERSORA LAREDO Y SANTANDER SL	B-39.293.162	05-03-07	303146135	69/05
FERNANDEZ TERAN, MARIA SOLEDAD	14.683.233-X	05-03-07-07-03-07	303146151	93/05
TRUEBA BARANDA, RAUL	13.733.415-T	05-03-07-06-03-07	303146145	116/05
BARRUL ARANCETA, MAIXA	78.929.371-H	05-03-07	303146150	137/05
LLANDERAL HOZ, MANUEL	13.606.226-R	05-03-07-06-03-07	303146149	143/05
MARTINEZ EXPOSITO, ANGEL	14.858.930-X	05-03-07-06-03-07	303146148	144/05
FERNANDEZ SEBASTIAN, ALEJANDRA	13.747.751-F	05-03-07-06-03-07	303146147	169/05
GIMENEZ ARIAS, NESTOR RUBEN	X4.530.064-F	05-03-07-06-03-07	303146146	170/05
ANCHOAS Y CONSERVAS PEPIN SL	B-39.360.508	05-03-07-06-03-07	303146144	180/05
DEHESA PARDO, GREGORIA	14.232.922-Q	05-03-07	303146154	204/05
ESTEBAN GONZALEZ, ALBERTO ANGEL	13.795.968-Q	05-03-07-06-03-07	303146153	209/05
LOPEZ FERNANDEZ, ANA ISABEL	14.693.422-X	09-03-07-12-03-07	303146151	306/05
SOTO NAVARRO, MARIA	78.880.148-S	08-03-07-09-03-07	303146172	312/05
DONATO LASTRA, TOMAS	13.653.144-E	07-03-07	303146173	332/05
RIVAS HUETE, MANUEL	13.684.634-W	07-03-07-08-03-07	303146181	365/05
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA CORONA	34.556.755-Z	07-03-07	303146182	367/05
SALAS RIEGO, RUBEN	12.046.117-C	07-03-07-08-03-07	303146183	371/05
DOMINGUEZ CIMAS, JOSE LUIS	15.338.817-W	07-03-07-08-03-07	303146185	402/05
FREI BRUNO KARE	--	07-03-07	R06759420	407/05
HERNANDES MARTINEZ, MARIA BEGOÑA	14.560.638-M	08-03-07-09-03-07	303146176	39/06
LOPEZ UGARTEBURU SL	B-39.575.212	07-03-07-08-03-07	303146180	43/06
PARDO GARCIA, AGUSTIN	14.718.906-X	13-03-07-14-03-07	303146191	52/06
RODRIGUEZ MARTIN, MARIA ANGELICA	07.735.730-W	14-03-07	303146192	57/06
RODRIGUEZ MOLINA, DANIEL	14.360.864-D	14-03-07	303146193	58/06
VALDIVIELSO ARCE, MARIA AMPARO	13.043.583-F	14-03-07	303146194	62/06
TORRES BENGOCHEA, MARIA BEGOÑA	14.439.574-J	14-03-07-15-03-07	303146196	77/06
ABAD SALOMON, MARIA DOLORES	13.748.645-G	13-03-07-14-03-07	303146197	81/06
FLORES BELTRAN, JUAN	08.710.281-C	14-03-07	303146199	92/06
LE LEM ANGE	--	21-03-07	R06759416	100/06
PAREDES HOYOS, JOSE LUIS	12.684.963-A	14-03-07-16-03-07	303146203	107/06
PENA CUERO, NOELIA	45.663.267-X	13-03-07-14-03-07	303146204	108/06
HOYOS MARTINEZ, MIGUEL	72.022.764-N	13-03-07	303146206	135/06
ROMERO CARRANZA, ANTONIO	12.033.675-Y	21-03-07	303146302	136/06
MARTINEZ GOMEZ, MARIA LUISA	--	21-03-07	R06759413	138/06
GUTIERREZ NATES, RAMONA	--	13-03-07	303146218	147/06
REVILLA MARTINEZ, MARIA DOLORES	20.189.856-L	13-03-07-14-03-07	303146208	158/06
BERTWILSA SA	B-39.553.359	13-03-07	303146209	163/06
FERNANDEZ GUTIERREZ, TOMAS	13.533.807-D	13-03-07	303146219	166/06
GIL URQUIZA, FERNANDO	13.786.296-J	13-03-07-14-03-07	303146211	174/06
GIRSO WIEZ CHAIM	--	06-03-07	R06759414	175/06
GOMEZ GONZALEZ, SANTIAGO	80.047.512-Z	13-03-07-14-03-07	303146212	176/06
ARANDA HURTADO, FELIPA	14.683.894-G	15-03-07-19-03-07	303146222	206/06
GUERRERO VEGA, RUFINO	13.659.145-C	13-03-07-14-03-07	303146224	215/06
PROMOLKA S.L.	B-48.559.553	13-03-07	303146225	220/06
SOTO GARCIA, JOSE VICENTE	00.977.017-T	14-03-07	303146237	222/06
SERVICIOS INMOBILIARIOS ORTIZ SL	B-39.370.846	13-03-07	303146234	224/06
ENTER CENTRO INFORMATICO	G-39.090.261	13-03-07	303146232	226/06
VELIEVA SHAASINE NURULA	X3.847.212-W	13-03-07-14-03-07	303146238	247/06
AGUILERA DELGADO, RAMON	13.726.317-D	13-03-07-14-03-07	303146239	250/06
CASTANO TORRES, MARIA ESTHER	12.368.669-M	13-03-07-14-03-07	303146240	259/06
CISNEROS IGAREDA, ANGEL	13.479.814-C	13-03-07-14-03-07	303146241	261/06
GARCIA BAHON, LUIS ALBERTO	20.205.907-Q	16-03-07	303146298	293/06
GRANADOS FERRER, JUAN	41.445.741-V	16-03-07-20-03-07	372682431	278/06
RUIZ RIVAS, RUTH	13.925.280-E	16-03-07-17-03-07	372682424	297/06
LANZA FERNANDEZ DE LA REGUERA FCO.J.	71.937.211-L	16-03-07-19-03-07	372682430	281/06
DE LIRA, MARIA ODA	CJ-410.395-	16-03-07	372682429	283/06
MADRAZO HERRERIA, JOSE MARIA	13.728.556-V	16-03-07	303146297	284/06
MARZA, IOANA	X3.254.986-A	16-03-07-14-03-07	372682428	287/06
RODRIGUEZ ALVAREZ, MANUEL	51.350.241-G	16-03-07-19-03-07	303146294	294/06
STEINMETZ PLAZA, EUGENIO	13.606.878-D	16-03-07-19-03-07	303146277	301/06
TOCA GOMEZ, FELIX	13.522.448-N	16-03-07-19-03-07	303146276	302/06
CARPIO VARGAS, DANIEL	72.179.419-Z	16-03-07	303146283	314/06
CORONADO RUBIO, MARIANO	21.434.177-V	16-03-07-19-03-07	303146282	319/06
GARCIA VALLINAS, MARIA JOSE	72.391.600-C	16-03-07	303146272	326/06
MANZUETA BRAZOBAN, TOMASA	X3.661.463-R	17-03-07	303146291	338/06
MARTINS DE SOUZA, MIRIAN	CL.678.969-	21-03-07-22-03-07	303146304	339/06
MORAN FERNANDEZ, ANGEL	13.743.254-H	21-03-07	303146303	341/06
MORENO MONEDERO, JULIAN	51.844.198-J	16-03-07	303146289	342/06
ORTEGA MARTINEZ, ARTURO	14.172.512-G	19-03-07	303146289	347/06
PEROJO OSA, MARIA ESTHER	72.121.681-Y	16-03-07-19-03-07	303146288	350/06
FERNANDEZ NAVAS, ALBERTO	72.040.336-N	16-03-07-19-03-07	303146287	364/06
GUERRERO PALACIO, JOSE FRANCISCO	20.203.142-B	16-03-07-19-03-07	303146285	370/06
LLANES GARRIDO, LUIS	50.173.765-R	16-03-07-19-03-07	372682437	394/06
ORTIZ MORENO, MARIA CELESTE	44.791.016-B	16-03-07-19-03-07	372682435	399/06
POMARES CEREZO, JOSE RAMON	14.391.583-T	16-03-07	372682434	400/06

Laredo, 29 de marzo de 2007.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.  
07/4944

**AYUNTAMIENTO DE LAREDO**

*Citación para notificación de deuda y requerimiento de pago a herederos de contribuyentes fallecidos.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y en el

número 4 del artículo 59 de la ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/1999, de 13 de Enero; por medio del presente anuncio se cita a los herederos y a cuantas personas físicas o jurídicas, tengan interés legítimo en la herencia yacente de los contribuyentes fallecidos que a continuación se relacionan, no habiéndose realizado la notificación por causas no imputables a esta Recaudación, para que comparezcan por si, o por persona que les represente, en esta oficina de Recaudación de Tributos Municipales, órgano responsable de la tramitación, sita en la calle Doctor Velasco, número 4, de Laredo, en horario de 9:00 a 14:00 horas, en días laborables de lunes a viernes, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo que les afecta, correspondiente a la comunicación de la deuda y requerimiento de pago de la misma. En todo caso, la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria; cuando transcurrido dicho plazo, no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

APELLIDOS Y NOMBRE / RAZON SOCIAL	D.N.I./C.I.F. DE NOTIFICACIÓN	FECHAS DE INTENTO	Nº ENVÍO POSTAL
AJA SECADA, EMETERIO	13.615.374-H	1-03-07 y 2-03-07	CD-00303146101
ÁLVAREZ GUTIÉRREZ, JUAN ANDRÉS	13.655.528-Z	16-03-07 y 19-03-07	CD-00372662427
ARZA ELORRIETA, JOSÉ LUIS	--	14-03-07 y 15-03-07	CD-00303146229
CALLEJA CASTRO, ROGELIO	--	8-03-07 y 9-03-07	CD-00303146164
FERNÁNDEZ BRINGAS, JOSÉ	--	13-03-07 y 14-03-07	CD-00303146228
IBARGUREN BADIOLA, SEGUNDO	14.739.412-T	16-03-07	CD-00372662426
LOPEZ MARTINEZ, MARÍA	13.607.493-A	13-03-07	CD-00303146190
PHILIPPE, RENÉE	--	15-03-07	RR-06759410-2ES
SALGADO TREVILLA, JOSÉ MANUEL	13.668.805-C	8-03-07 y 9-03-07	CD-00303146167
SALON, JOSEPH	--	5-03-07	RR-06759426-2ES
SANCHEZ FERRAZ, JOSÉ	16.928.317-H	8-03-07 y 9-03-07	CD-00303146166
ULACIA SISNIEGA, JOSÉ LUIS	16.630.927-T	14-03-07	CD-00303146230

Laredo, 29 de marzo de 2007.—El recaudador, Miguel Ángel Alberdi Porcelli.  
07/4945

**AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA**

*Citación para notificación de diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, Ley 58/2003 de 17 de diciembre, y en el número 4 del artículo 59 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificado por la Ley 4/99 de 13 de enero, por medio del presente anuncio, se cita a los obligados tributarios que se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio de Recaudación (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan por sí o por persona que les represente, en esta Oficina de Recaudación de Tributos Municipales, sita en Plaza de Cantabria 1, en Santa Cruz de Bezana, en horario de 9:00 a 13:00 horas de lunes a viernes laborables, con el fin de efectuar la notificación del acto administrativo, que les afecta, correspondiente a la diligencia de embargo de sueldos, salarios y pensiones. En todo caso la comparecencia se producirá en el plazo máximo de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Apellidos y nombre o razón social: Suárez Güemes, Ramón.  
NIF: 13.719.014C.  
Expediente: 2994.  
Fecha envío: 5 de marzo de 2007.

Santa Cruz de Bezana, 3 de abril de 2007.—La tesorera accidental (firma ilegible).  
07/5034